
Circular Nº 188- 26042023

El **Departamento de Farmacia** dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza informa **la cancelación de registro de Farmacia Mendoza 3**, sita en calle San Isidro Nº 745, Ciudad de Rivadavia, Mendoza, propiedad de la firma Farmacias Mendoza S.A. y bajo la Dirección Técnica de la Farmacéutica Sandra Ethel Brandi Mat. Prof. Nº 2033 de acuerdo a lo ordenado en Acta Nº 11 L 61 EG de fecha 25-04-2023 y Expediente 2023 – 03046505- GDEMZA – DDF#MSDSYD.

En virtud de la cancelación de registro en trámite, Farmacia Mendoza 3 no se encuentra en condiciones de realizar las actividades de adquisición, depósito y dispensa de especialidades medicinales y/o productos médicos, cualquiera sea su condición de expendio.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia
Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina
Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062
e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar
www.salud.mendoza.gov.ar

Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Certificado

Número:

Mendoza,

Referencia: Circular N° 188-26042023 Cancelacion de registro Fcia Mendoza 3

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.